



# GUÍA PRÁCTICA

**PARA LAS MUJERES EXTRANJERAS EN  
GUADELOUPE**



**EN SITUACIÓN  
IRREGULAR**

*SITUATION  
IRRÉGULIÈRE*



**CERTIFICADO/RECIBO CARTA DE  
RESIDENCIA**

*ATTESTATION/RÉCIPISSÉ  
DE CARTE DE SÉJOUR*



**SOLICITANTES  
DE ASILO**

*DEMANDEUR  
D'ASILE*



**PERMISO DE  
RESIDENCIA**

*TITRE DE SÉJOUR*



**REFUGIADAS/  
PROTECCIÓN  
RÉFUGIÉE/  
PROTECTION**



**TITRO DE RESIDENCIA  
PROVISIONAL  
PERMIS DE SÉJOUR  
PROVISOIRE**

# INTRODUCCIÓN

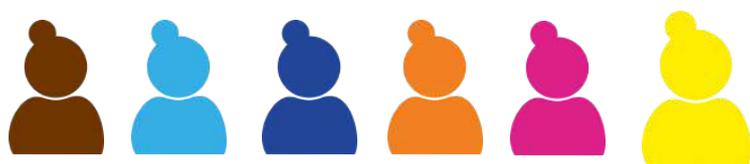
Hemos diseñado esta guía para ayudarle a mejorar su vida diaria y sus procedimientos administrativos.

Como mujeres extranjeras, sabemos que es muy complicado encontrar cierta información y entender cómo funciona el sistema y la administración francesa.

Por lo tanto, esta guía reúne información práctica, contactos y consejos sobre 7 temas.

No hace falta que usted lea la guía completa! según su situación administrativa, serán diferentes los derechos y ayudas a los que pueda acceder en el territorio. Localice el color correspondiente a su situación y navegue a través de la guía, observando dónde aparece ese color.

## *Manual de usuario:*



*En la cubierta, localice el color del personaje que se corresponde a su situación administrativa. Dondequiera que vea a este personaje, tendrá acceso al servicio descrito.*

# ÍNDICE

## 1-REGULARIDAD EN EL TERRITORIO 5

### 1.1 - LOS PERMISOS DE RESIDENCIA 9

## 2-¿NECESITA AYUDA JURÍDICA? 16

### 2.1 OBTENER ACOMPAÑAMIENTO FRENTE A DIFICULTADES

## 3-LA SALUD 23

### 3.1 ABORTO 28

### 3.2 DETECCIÓN 30

### 3.3 CONSULTAR/HACER EXÁ MENES 32

# ÍNDICE

**4-LAS AYUDAS 33**

**4.1 LAS AYUDAS FINANCIERAS 38**

**5-LA FORMACIÓN 41**

**6-LA PROSTITUCIÓN 47**

**7-¿SUFRE VIOLENCIA? 49**

**NÚMEROS DE EMERGENCIA 51**

# Consulte esta página para saber en pocos pasos cómo obtener un permiso de residencia

 Quelle est votre situation ?

¿cuál es su situación?

Vous avez une autre nationalité

¿Tiene otra nacionalidad?

Modifier ↻

Vous avez un visa de long séjour (VLS)

¿Dispone de un visado de larga duración?

Vous avez un visa de long séjour valant titre de séjour (VLS/TS)

¿Tiene un visado que valga como permiso de residencia?

Vous demandez un 1<sup>er</sup> titre de séjour

¿Solicita un primer permiso de residencia?

Vous avez un titre de séjour

¿Tiene permiso de residencia?



# 1-REGULARIDAD EN EL TERRITORIO



La Administración municipal y las asociaciones de Basse-Terre et Pointe-à-Pitre pueden aconsejarla y orientarla en sus gestiones para obtener un permiso de residencia o para solicitar asilo.

Es importante iniciar el proceso lo antes posible para evitar el riesgo de ser deportado a su país de origen así como para poder, lo antes posible, trabajar y tener una mejor vida en Guadeloupe.



*Los pasos a seguir dependen de tu situación y cada uno es diferente!*

*Consigue ayuda de la Cruz Roja o del CDAD, ¡no lo hagas sola!*



# EL CDAD

- Centro departamental  
de acceso a los derechos



El CDAD es un dispositivo del Estado para ayudar a las personas a hacer valer sus derechos sociales, en particular los que se presentan en esta guía: ayuda para la redacción de solicitudes de permiso de residencia, AME, vivienda, inscripción en el Pôle Emploi, etc.



*Servicio gratis sin cita previa.*



[cdad.guadeloupe@orange.fr](mailto:cdad.guadeloupe@orange.fr)



**+590 590 81 52 92**  
número único de  
acceso al derecho  
**+3039**



**Tribunal de  
Basse Terre**  
4 BOULEVARD FELIX  
EBOUE 97100 BASSE  
TERRE



***Aunque la sede del CDAD está en el tribunal, no tengas miedo de acudir, ya que no se te pedirá ninguna identificación en la entrada. La policía solo registrará los bolsos por razones de seguridad.***

***Explica bien tu situación, no tengas miedo de contar tu historia, ya que de esta manera la gente podrá ayudarte de forma más eficaz.***



# LA CRUZ ROJA

Lugar de refugio diurno



Un servicio dedicado a los extranjeros que desean regularizar su situación. La Cruz Roja estudia su situación personal junto con usted y le acompaña para presentar su expediente, ya sea para obtener un permiso de residencia (*titre de séjour*) o para referenciarlo hacia otras instituciones y organizaciones sociales que lo ayuden con sus derechos y los de su familia.

La SPADA es un servicio específicamente dedicado a los solicitudes de asilo que le acompaña para completar su expediente de la OFPRA y le da una dirección de domicilio para asegurarse de que recibas tu correo.



*Pedir una cita para una entrevista. Para los solicitantes de asilo, preséntese directamente.*

## SPADA de Guadeloupe



06 90 67 90 89

Rez-de-chaussée  
gauche  
Lotissement Dugazon  
de Bourgogne  
**LES ABYMES**

## ALOJAMIENTO DE EMERENCIA PARA SOLICITANTES DE ASILO DE GUADELOUPE



**05 90 05 90 91**



Rez-de-chaussée gauche  
Lotissement Dugazon de  
Bourgogne  
**LES ABYMES**



*-Será redirigido a un lugar de servicio de la Cruz Roja según su comuna y las disponibilidades.*

*-Elija contactar con el CDAD o la Cruz Roja. ¡No es necesario contactar con ambas estructuras!*

# LOS PERMISOS DE RESIDENCIA



¡Tener un hijo en el territorio no le da automáticamente el derecho de permanecer legalmente en el territorio francés!  
La Prefectura expide un permiso de residencia, un recibo o una visa según la decisión tomada por la Ofpra para los solicitantes de asilo ó por la OFII para la reagrupación familiar.



## EL RECIBBO/EL CERTIFICADO



Es un documento que expide la Prefectura cuando se presenta una solicitud de permiso de residencia (demande de titre de séjour) o un expediente de solicitud de asilo (demande d'asile). Con este documento no puede ser expulsado por la policía, ¡siempre lleve una fotocopia con usted!



**0590 82 68 68**

Conectarse a Internet (p.10)  
[De lunes a viernes 8h-12h](#)



**La sous préfecture de  
Pointe à Pitre**  
35 rue de la ville d'Orly  
Pointe à Pitre



Una vez presentada la solicitud en la Prefectura, si es la primera vez, se la entregará un certificado (*attestation*) por el tiempo que lleve estudiar su solicitud, pero si es un caso de renovación del permiso de residencia, se le entregará automáticamente un recibo (*récipissé*). Un recibo a veces puede darle el derecho a trabajar: lea bien la información que aparece en su recibo o certificado para conocer tus derechos.

# CENTRO DEPARTAMENTAL DE INMIGRACIÓN E INTEGRACIÓN



[accueil-etrangers-  
pap@guadeloupe.pref  
.gouv.fr](mailto:accueil-etrangers-pap@guadeloupe.pref.gouv.fr)



Place de la Victoire -  
**POINTE-A-PITRE**

## PRIMERA SOLICITUD DE PERMISO DE RESIDENCIA

Reservar una cita en línea

Para acceder a la agenda de  
citas: escanee este qrcode

Atención: sólo una cita por persona



El sitio de citas en línea no siempre funciona. Se recomienda hacer capturas de pantalla para demostrar que no funciona y enviar el expediente completo por correo con acuse de recibo.

# PROGENITOR DE UN MENOR FRANCÉS

Desde el 31 de julio de 2023, las solicitudes de permiso de residencia, primeras solicitudes y renovaciones, como progenitor extranjero de un hijo francés, SÓLO pueden realizarse en línea, conectándose a la página web de la ANEF:

<https://administration-etrangers-en-france.interieur.gouv.fr>



# RENOVACIÓN DEL PERMISO DE RESIDENCIA

Reservar una cita en línea :  
Para acceder al calendario de citas :  
escanee este Qrcode



**ATENCIÓN: LAS CITAS DEBEN SOLICITARSE AL MENOS 2 MESES ANTES DE LA FECHA DE EXPIRACIÓN DEL PERMISO DE RESIDENCIA.**

Solo para titulares de un permiso de residencia de validez igual o superior a 1 año.



El sitio de citas en línea no siempre funciona. Se recomienda hacer capturas de pantalla para demostrar que no funciona y enviar el expediente completo por correo con acuse de recibo.



# TARJETA DE RESIDENCIA

Estadías larga



Otorga el permiso para residir en Francia y ejercer una actividad profesional (asalariada o autónoma). La tarjeta de residente es válida durante 10 años y se puede renovar.

Puede solicitarla el cónyuge de un ciudadano francés o de una persona extranjera que haya entrado en el país por reagrupación familiar. Las solicitudes son examinadas por la Prefectura, la Ofpra y la OFII.



*No es necesario pedir cita previa.*



**0590 99 39 00**



Préfecture de Basse Terre  
Palais d'Orléans, Rue Lardenoy, ..  
Basse-Terre



De lunes a viernes  
de  
**8 a 12 h.**



**0590 82 68 68**



Sous-Préfecture de Pointe a  
Pitre  
35 rue de la ville d'Orly -Pointe  
a Pitre



*Además de la Prefectura, el CDAD o la CRUZ ROJA pueden ayudarle.  
La tarjeta de residente se paga excepto para las personas que son víctimas de violencia doméstica, víctimas de la trata de personas o proxenetismo.  
¡Recuerde presentar tu solicitud 2 meses antes de que termine su actual permiso de residencia!*



# LA TARJETA DE RESIDENTE



Personas que residen en Francia desde hace al menos 5 años con uno o varios permisos de residencia (estancia de larga duración, visitante temporal, visa privada y familiar temporal / plurianual, empleado, empresario, pasaporte de talentos, tarjeta de residencia, etc.). También para los beneficiarios del subsidio para adultos discapacitados (AAH) o del subsidio de discapacidad suplementario (ASI)



*Es necesario pedir cita previa.*



**590 590 82 68 68**

De lunes a viernes de  
8 a 12 h



Sous-Préfecture de Pointe a Pitre  
35 rue de la ville d'Orly -Pointe a Pitre



*Tienes que ganar al menos el salario mínimo (1.398,70 euros/mes, sin incluir el subsidio familiar) para obtenerlo. El requisito del salario mínimo no es necesario si eres beneficiaria del subsidio para adultos discapacitados (AAH) o del subsidio por discapacidad suplementario (ASI).*



## AUTORIZACIÓN PROVISIONAL DE RESIDENCIA



La autorización de residencia provisional ó autorisation provisoire de séjour (APS) es un documento que permite permanecer en Francia de manera excepcional y temporal sin el permiso de residencia. Se emite como parte del proceso de salida de la prostitución.

La Cruz Roja te entrevistará para entender tu situación y se encargará de los trámites administrativos en caso de que entre en un proceso de salida de la prostitución.



*Es necesario pedir cita previa.*



**06 90 67 90 89**



**Croix Rouge Française**

Rez de chaussée gauche  
de Bourgogne  
**Les Abymes**



**Sólo para mujeres que han iniciado un proceso de salida de la prostitución (ver el capítulo 6 «Proceso de salida de la prostitución»).**



## LA SOLICITUD DE ASILO



Ofrece protección de Francia entre 4 y 10 años, sólo si su país no puede protegerla. Si su solicitud es aceptada, usted se convierte Refugiada.

La Prefectura, la OFII y la Ofpra estudian las aplicaciones.



*Acérquese a la Cruz Roja para que la acompañen en su solicitud.*

*Comience el proceso dentro de los primeros 120 días de su llegada al territorio.*



**06 90 67 90 89**



**Croix Rouge Française**

Rez de chaussée gauche  
de Bourgogne  
**Les Abymes**



*El estudio de tu expediente tomará un mínimo de 6 meses durante los cuales no se le permitirá trabajar legalmente.*

*El estatuto de refugiado es muy difícil de obtener: tiene que ser perseguido por el Estado de su país (homosexualidad, opositor político, amenazas de muerte...) y, luego demostrar que su país no puede protegerle (la no aceptación de las denuncias o la ausencia de enjuiciamiento de su agresor en su país no es generalmente aceptada).*

## 2-¿NECESITA AYUDA JURÍDICA?



### PRESENTAR UNA DENUNCIA



Si usted es víctima de abuso conyugal, violencia con un cliente, acoso, chantaje, etc.



Contacta con una asociación como **la Cimade** (+590 690 93 17 00), **ÎLE Y A** (+590 (0)5 90 48 45 36), el **CIDFF** (05 90 82 52 92), el **CDAD** (0596 48 42 44) u otra asociación que pueda acompañarla y cuente su historia con la mayor precisión posible.



En la gendarmería o en la comisaría la atención es solo en horario de oficina. Por teléfono te atenderán las 24 h.



**17**  
(número gratuito)



Comisaría o gendarmería de tu municipio



**Obtenga acompañamiento de una asociación para una mejor atención!**

**No omita información, diga toda la verdad. Usted es una víctima, no sienta vergüenza ¡al contrario! Si usted es víctima de violencia, el Estado francés la protegerá sin importar su situación administrativa!**

## 2.1- OBTENER ACOMPAÑAMIENTO FRENTE A DIFICULTADES



### CASA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO LA MAISON DE LA JUSTICE ET DU DROIT



Servicios gratuitos de información y consulta jurídica. También es un lugar gratuito de recepción, información y consulta jurídica en cargo de un secretario judicial.



*Vaya directamente a la oficina sin cita previa o pida una cita por teléfono.*



Lunes, martes, jueves y  
viernes de 8.00 a 12.00 y  
de 13.00 a 16.00  
Miércoles de 8h a 12h



**0590 48 84 80**



Rue des Amandiers,  
Le Raizet, 97139 Les  
Abymes



# PUNTO DE ACCESO AL DERECHO (PAD)



Los Puntos de Acceso al Derecho (PAD) son centros de acogida permanentes y gratuitos que proporcionan información local sobre derechos y deberes a las personas que se enfrentan a problemas jurídicos o administrativos. Un jurista acoge e informa a los usuarios. También pueden ayudar a los usuarios a rellenar formularios o documentos administrativos.



## PAD DE BASSE TERRE



0590 81 25 92



Conseil  
départemental, 20  
Rue Peynier, 97100  
Basse-Terre



Lunes- jueves  
8h-12h

## PAD DE POINTE A PITRE



0590 21 04 83



Maison de la  
citoyenneté, 16 rue du  
commandant Mortenol  
97110 Pointe-à-Pitre



Lunes, martes y jueves:  
8.00-13.00 - 14.00 -17.00  
Miércoles y viernes:  
7.30 - 13.00



## LA CIMADE

Cimade ayuda a los inmigrantes en el proceso de regularización en el territorio. Cimade apoya a las mujeres migrantes para hacer valer sus derechos.



+590 (0)690 93-17-00



2 rue Schoelcher  
Pointe-à-Pitre



Citas semanales

Con cita previa poniéndose en contacto con nosotros por correo electrónico en [guadeloupe@lacimade.org](mailto:guadeloupe@lacimade.org) o dejando un mensaje en WhatsApp en el 0690 93 17 00

## INITIATIVES FRANCE VICTIMES

Asociación de apoyo a las víctimas con un equipo multidisciplinar (abogados, trabajadores sociales, psicólogos).

Apoyo a las víctimas: Abierto de lunes a viernes en el tribunal de Basse Terre.

Acceso a los derechos: Con cita previa en el centro de justicia de BASSE TERRE / servicio Maison France Vieux Habitants / servicio Maison France Morne à l'eau.

## FRANCE VICTIMES



**+590 590 81-8088**



5 cité casse Saint -  
hyacinthe  
**BASSE-TERRE**

## PAD DE BASSE TERRE



**0590 81 25 92**



**Conseil  
départemental,  
20 Rue Peynier  
Basse-Terre**



**Lunes- jeves  
8h-12h**

## MAISON FRANCE SERVICE VIEUX HABITANTS



**05 90 80 74 61**



**Lot les Merisiers Géry  
Vieux-Habitants**

# MAISON FRANCE SERVICE MORNE A L'EAU



06 90 91 27 15



28 rue Auguste  
Bébian  
Morne-à-l'Eau



## GUADAV

GUADAV presta asistencia en el acceso a la justicia para que cualquier persona, independientemente de su edad, nacionalidad, nivel de vida o lugar de residencia, pueda conocer sus derechos



05 90 84 22 86



86-92 Centre Saint John  
Perse Quai Ferdinand de  
Lesseps - 3ème étage  
**Pointe-à-Pitre**

## CIDFF

Centro de información sobre los derechos de la mujer y la familia

El CIDFF se ocupa gratuitamente de derecho de la persona, derecho de familia, procedimientos civiles, derecho penal y procedimientos penales, derecho de inmigración etc.



05 90 82 52 92



Todos los días sin cita  
previa, de 9.00 a 12.00  
horas



Tour Miquel 3 -  
Porte 311  
97110 **Pointe-à-Pitre**

## 3-LA SALUD



Estando en territorio francés, usted tienes derecho a recibir atención de salud, a ser examinada, tratada, curada; a acompañar su proceso de embarazo, o bien practicarse un aborto, entre otras necesidades asociadas a la salud, independientemente de su situación administrativa!

### REEMBOLSO DE LOS GASTOS MÉDICOS



## DISPOSITIVO PASS



Seguimiento del embarazo o emergencia médica. El acceso permanente a la atención médica de la salud tiene por objeto facilitar el acceso a la atención de las personas que no tienen AME ni seguridad social. Debe pedir una cita por teléfono con la oficina de la PASS (asistencia social) o preguntar en la recepción donde se encuentra la oficina de la PASS y esperar su turno. Preséntase a la trabajadora social tan pronto como la vea; ella podrá ofrecerle ir primero a recibir atención médica y luego ir verla.



*Pedir una cita para una entrevista. En caso de emergencia, vaya directamente al hospital.*



**05 90 89 10 79**



**Chu de Pointe - à - Pitre**

6FPG+R47, Imp. Nomal, Pointe-à-Pitre 97142,  
Guadeloupe



**+590 590 89 10 10**



**Nouveau CHU de Guadeloupe**

D106, Perrin, 97139, Les Abymes,  
Guadeloupe



## AME (AYUDA MÉDICA DEL ESTADO)



La AME te da derecho a una cobertura del 100% de su atención médica y hospitalaria, sin tener que pagar los costos por adelantado.



Contacta con la CCAS, que luego envía el expediente al seguro médico en un plazo de 8 días,

o

Ir directamente a las oficinas de la CDAD (ver capítulo 1)



(ver capítulo 1)



**05 90 80 63 63**  
(CDAD)



**CDAD**  
o el **CCAS**  
de su municipio



**1- La AME es para residentes estables e ininterrumpidos por más de 3 meses.**

**2- Sus hijos menores de 16 años y hasta 20 años se benefician de la AME.**

**3 - No se reembolsan algunos gastos médicos: acto técnico, exámen, medicina y producto necesarios para la realización de una ayuda médica para la procreación ni la cura termal.**



# PUMA



Permite que se le reembolsen los gastos médicos. Es decir, usted paga sus gastos de salud, y luego el seguro de salud sólo la reembolsa “la parte de la seguridad social”.



*Rellene un formulario en el seguro médico, dé un RIB, una fotocopia de un permiso de residencia (permiso de residencia, certificado de asilo, etc.) y una prueba de residencia. O pida ayuda al CDAD o a la Cruz Roja.*

## **CGSS - Assurance Maladie**



Varios puntos de recepción :

Prefecture Basse Terre

Sous Prefecture Pointe - à - Pitre



***Debe trabajar o residir en Francia de forma estable y regular (durante al menos 6 meses).***



## CCS - Complémentaire Santé Solidaire



Le permite beneficiarse de un reembolso del 100% de su atención médica, sin tener que adelantar los costos.



*Para obtener el reembolso de los cuidados médicos, comience por solicitar su tarjeta de salud (carte vitale) en la cuenta de **AMELI.fr**. O pida ayuda al CDAD o a la Cruz Roja.*



**AMELI.FR**



## 3.1 - ABORTO



*Tener un hijo es una gran responsabilidad que requiere mucho dinero, cuidados, tiempo y una situación estable. Es una elección que dura toda la vida y no debe tomarse a la ligera o bajo la influencia de un amigo o familiar. Si no está preparada y tu situación no le permite quedarse con el niño, usted puede abortar el embarazo, ¡existen soluciones!*

*No esperes demasiado, no podrá abortar después de 12 semanas de embarazo.*



## LE PLANNING FAMILIAL



Planificación familiar. El aborto es reembolsado al 100% por el seguro médico. Las menores de edad están exentas del pago por adelantado sin el consentimiento de los padres.



**0800 08 11 11**

Teléfono gratuito y anónimo.

**05 90 83 69 74**



6, rue François Arago  
97154 **POINT à PITRE**



# CHU DE POINTE - A - PITRE CHU DE LES ABYMES



Antes de que usted pueda abortar, tendrá que hacerse una ecografía. Dependiendo del tamaño del embrión, el aborto se realizará con medicación o mediante una cirugía. Tendrá una consulta con un médico y podrá recibir apoyo psicológico.



**0800 08 11 11**

Gratis y anónimo.



CHU de Pointe - à - Pitre  
Nouveau CHU de Guadeloupe, Les  
Abymes



*Aunque no tenga cobertura médica, puede beneficiarse del procedimiento PASS (ver principio del capítulo 3), el aborto es gratuito para todas.*

## 3.2 – DETECCIÓN



### CEGIDD

Centros gratuitos de información, detección y diagnóstico



**¿Ha tenido relaciones sexuales sin protección o un problema con el condón? ¡Consú a un CEGIDD en 48 horas! Como regla general, recuerde tener exámenes regulares (ITS y ETS). El CEGIDD es gratis y anónimo para todas!**



*Pedí una cita por teléfono. ¡En caso de relaciones sexuales desprotegidas, consultá dentro de siguientes las 48 horas!*



Des lunes a jueves  
8h-12.30h / 13.30h-16.30  
Viernes de 8 a 13 h



**0590. 41. 78. 46**



**CENTRO HOSPITALARIO  
BASSE TERRE**



## Asociación de lucha contra el VIH/sida, la hepatitis y la discriminación



Detección en el local (VIH, Hepatitis B, Hepatitis C, sífilis) durante la permanencia (llamar para conocer la fecha)  
Grupo de apoyo para personas infectadas por VIH  
Distribución gratuita de preservativos y auto-pruebas



+590 590 60-4950



19 A chemin des  
bougainvilliers  
**Basse-Terre**



## 3.3 CONSULTAR/HACER EXÁMENES

La salud femenina u otros



### PLANNING FAMILIAL



Como asociación feminista y de educación popular, el Centro de Planificación te acoge para responder a tus preguntas sobre salud sexual y sexualidad, informarte de tus derechos y ayudarte a tomar tus propias decisiones.



05 90 83 69 74



### CENTRO DE VACUNACIÓN



*Sin cita previa, preséntese en la recepción. Gratis para todas, los adultos y niños a partir de 6 años.*



05 90 80 94 94



Rue des Archives -  
97113 **Gourbeyre**

## 4-LAS AYUDAS



### ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA



Si usted es víctima de violencia doméstica o ya no puede permanecer con las personas que la acogen. El número de emergencias (115) le responderá e intentará ofrecerle una solución de alojamiento de emergencia.

ALEFPA / CHRIS / CHS para mujeres y niños, El Cendra para mujeres víctimas de violencia doméstica, el SIAO.



Todas las solicitudes deben pasar por el **115** o por una asistente social (CCAS o Ayuntamiento)



Todas las asistentes sociales de la CCAS, el CIBS y los ayuntamientos.



- 1- En caso de violencia, haga una denuncia antes de hacer su solicitud
- 2- Si usted es un solicitante de refugio y sufre de violencia doméstica, **DEBE** presentar una denuncia para recibir una solución.
- 3- Si el 115 no le aporta una solución, póngase en contacto con una asociación Cruz Roja, CIDFF, La Cimade, Le Planning Familial, Ile y a, etc. Harán todo lo posible para ayudarle.



## DEMANDA DE VIVIENDA SOCIAL (HLM)



Le permite beneficiarse de un Alojamiento con Alquiler Moderado (HLM) gracias a sus recursos y a la acumulación de las ayudas de la CAF (APL: Ayuda personalizada a la vivienda).



Ir al CCAS de su municipio o al Ayuntamiento para ayudarle a rellenar el formulario de solicitud de alojamiento. También puedes solicitar ayuda durante las permanencias del CDAD (capítulo 1)



No puede elegir su lugar de residencia se le ofrecerá un alojamiento en función de la constitución de su hogar y de los alojamientos disponibles. El tiempo de espera puede ser muy largo y su caso puede perderse, no dude en preguntar regularmente a su asistente social sobre el estado de tu solicitud.



# LOS APL



Las Ayudas Personalizadas a la Vivienda (APL) son complementos de ingresos para pagar el alquiler. Para beneficiarse de las APL es necesario en un primer momento ser arrendatario o subarrendatario (declarado al propietario). Las personas que no puedan optar a las APL serán redirigidas automáticamente al ALS (Subsidio de Vivienda Social).



Puedes hacerlo solo en **caf.fr** o pedir al CDAD que le acompañe.



Tienes que entrar en la página web **caf.fr** para acceder al trámite. Tendrás que adjuntar los siguientes documentos: permiso de residencia, RIB, certificado de alquiler completado, fechado y firmado por el propietario del alojamiento.



CAF



**1- Su propietario puede elegir que la APL se le pague directamente.**

**2- Si la propuesta de ALS no se le propone después de la negativa de la APL, pídale.**



## AYUDAS ALIMENTARIAS



El Socorro Adventista (*Secours Adventiste*), el Socorro Católico (*Secours Catholique*), u otras asociaciones pueden ofrecerte paquetes de alimentos por un tiempo limitado. En la mayoría de los casos, es necesario al menos haber iniciado un proceso de regularización en el territorio.



*Pida a su asistente social que haga una solicitud de paquete de alimentos para usted.*



### CCAS DE TU MUNICIPIO O BARRIO

Pide una cita con tu asistente social (CCAS o ayuntamiento) para que haga tu solicitud.



***¡Es una ayuda puntual!***



## COMPRAS BARATAS



Objetos y ropa de segunda mano (no nuevos, pero en buen estado) a precios muy reducidos. Estas tiendas le ayudarán a gastar menos, piense especialmente en equipamiento para bebés.



**+590 590 46 72 41**



Martes - viernes :  
8h-16.30h  
Sabado 8h-13h



**LA FRIPERIE GRS  
SADI CARNOT**  
23 rue Sadi Carnot  
**Pointe-à-Pitre**



**+590 590 02 14 79**



Martes - viernes  
9h-16h



**LA FRIPERIE GRS  
SAINT FRANCOIS**  
Résidence Sapotille, Rue  
Victor Schoelcher  
**Saint-François**



**05 90 83 78 71**



**SECOURS CATHOLIQUE**  
Près église Saint-Luc  
BAIMBRIDGE - ABYMES  
**Pointe-à-Pitre**

## 4.1 LAS AYUDAS FINANCIERAS



### ADA (SUBSIDIO PARA SOLICITANTE DE ASILO)



Ayuda financiera mensual. Es parte de las Condiciones Materiales de Acogida (CMA) para todos los solicitantes de asilo, que se le explican durante la cita con la OFII. Es temporal. La OFII es la única responsable de los CMA de Guadeloupe.



*Solicite un ADA en la Prefectura o, excepcionalmente, en la OFII. Proveer un certificado o recibo de solicitud de asilo, prueba de recursos y composición de la familia, RIB. Declare a la OFII su casa, actividad profesional, recursos y lo que usted y su familia tienen.*



Horarios de la Prefectura



0596 39 36 00



**Préfecture Guadeloupe**  
**o OFFI**

Palais d'Orléans, Rue Lardenoy, Basse-Terre



Si no recibes la ADA, pida una cita con la OFII o informe de su caso a la Cruz Roja.



## RSA (INGRESO DE SOLIDARIDAD ACTIVA)



La RSA es una ayuda financiera del Estado que se recibe a principios de cada mes. La CAF lo calcula según la composición de su hogar y de sus ingresos.



*Cuando se registras en la CAF debe proveer pruebas de los recursos de los últimos tres meses. Debe haber tenido durante al menos 5 años un permiso de residencia que te permita trabajar / ser titular de una tarjeta de residencia/ tener el estatuto de refugiado / ser reconocido como apátrida / ser beneficiario de la protección subsidiaria.*



caf.fr

o

CDAD

o tu asistente social (CCAS)



***Cada tres meses, usted debe declarar sus recursos, si no lo hace, ya no recibirá sus subsidios y tendrá que comenzar su registro.***



## COMEDOR ESCOLAR



Benefíciense de una tarifa reducida para el comedor de sus hijos.



Acérquese a su **CCAS** que está en contacto directo con las agencias identificará su necesidad y luego se pondrá en contacto con usted.



## PEDIR AYUDA A LOS CCAS



El CCAS tiene una doble función:

- Apoyar la asignación de asistencia social legal (procesamiento de archivos de la solicitud, asistencia con procedimientos administrativos, etc.)
- Proporcionar asistencia social opcional (ayuda alimentaria, microcrédito social, etc.), fruto de Política de acción social del municipio.

• Si tiene dificultades, los trabajadores sociales del CCAS en su lugar de residencia pueden ayudarla.

## 5-LA FORMACIÓN



### CURSOS DE FRANCÉS DE FOR'ACC

For'acc ofrece cursos gratuitos de francés para adultos y niños



05 90 48 56 94



Residence les Lauriers  
bâtiment B porte 110  
**Pointe-à-Pitre**



### ILE Y A

ILE Y A ofrecen talleres de escritura y lectura en francés y talleres de informática.



+590 (0)5 90 48 45 36



Rue Raspail, Résidence  
Roger Bambuck  
**Pointe-à-Pitre**



*Es necesario llamar para inscribirse.*



# LA OFII Y EL CIR



La OFII ofrece el curso del CIR (Contrato de Integración Republicana) para ayudar a los recién llegados a integrarse en el mundo del trabajo, que incluye entre 100 y 600 horas de clases de francés según su nivel.



*Inicialmente, el extranjero debe inscribirse en un curso del CIR en la OFII, donde se beneficiará del apoyo de los servicios públicos de empleo (Pôle Emploi, Mission Locale).*



Contacta con la OFII cuando hagas los trámites de permiso de residencia



**OFII**  
**(Oficina Francesa de Inmigración e Integración)**



*Para las personas que han residido legalmente durante menos de 5 años en un territorio nacional signatario del Contrato de Integración Republicana (CIR) y que buscan trabajo (registrado en France Travail).*



# FRANCE TRAVAIL (ANTIGUO POLE EMPLOI)



Pôle Emploi es la organización francesa para la búsqueda de empleo. Puede ir a la página web para consultar las diferentes ofertas de trabajo. Al estar registrada en el Pôle Emploi, puedes solicitar la financiación para una formación.

Si has trabajado por lo menos 6 meses, tiene derecho a un subsidio de desempleo.



*Pídele a su asesor una cita para hacer ofertas o para acceder a cursos de formación. Para que un curso de formación sea aceptado, tendrá que presentar un presupuesto. Es más probable que su formación se financie si le permite encontrar un trabajo en un sector que contrata mucho.*



La oficina de Pôle Emploi de tu municipio.



***Tiene que conectarte (actualizarse) cada fin de mes para estar al día. Si olvida hacerlo, será eliminado y tendrá que hacerlo todo nuevamente.***



## REINTEGRACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS DE ORIGEN



La OFII establece programas específicos de asistencia para el reasentamiento de quienes desean crear una actividad económica en su país de origen y les ofrece apoyo financiero y técnico. La OFII garantiza la aplicación de planes de retorno voluntario asistido para los extranjeros ilegales que desean regresar a su país y acompaña a los que, sin recursos, desean beneficiarse de un retorno humanitario asistido.



*Pide una cita en la OFII.  
Una cita individual con un asesor de la OFII te ayudará a definir tus necesidades y le guiará.*



***Debe estar en situación irregular en Francia, o estar en un procedimiento de solicitud de asilo (que no desea seguir o que ha sido rechazada) o haber recibido una Obligación de Abandonar el Territorio Francés (OQTF).***

# OBTENER EL RECONOCIMIENTO DE UN TÍTULO EXTRANJERO

¿Desea que se reconozca su título extranjero para poder estudiar o trabajar en Francia?

El Enic-Naric Centre: Centre français d'information sur la reconnaissance académique et professionnelle des diplômes (Centro francés de información sobre el reconocimiento académico y profesional de los diplomas) puede facilitarle un certificado de reconocimiento de su diploma extranjero, denominado certificado de comparabilidad. Esta información se le aplica sea cual sea su nacionalidad.

**Centre Enic-Naric**





# EL PASAPORTE EUROPEO PARA LAS CUALIFICACIONES DE LOS REFUGIADOS



El Pasaporte Europeo de Cualificaciones para Refugiados es un documento que le permite acreditar sus cualificaciones, sus competencias (lo que sabe hacer) y su experiencia profesional.

Es para los refugiados y solicitantes de asilo que no se llevaron el título cuando salieron de su país.

1

Envíe un correo electrónico a esta dirección [refugees.qualifications@coe.int](mailto:refugees.qualifications@coe.int)

En respuesta, recibirá un dossier de candidatura por correo electrónico.

2

Rellene el formulario que ha recibido por correo electrónico

3

Su solicitud ha sido aceptada: se le ofrecerá una entrevista por videoconferencia en el que se pondrán a prueba sus conocimientos y aptitudes

4

Si la decisión es positiva:  
Se le concederá un pasaporte europeo de refugiado.

## 6-LA PROSTITUCIÓN



### PROCESO DE SALIDA DE LA PROSTITUCIÓN



Programa que permite a las mujeres a dejar la prostitución integrando un proceso de salida. Al firmar el contrato, se le reconoce como víctima y tiene acceso al APS (véase el capítulo 1), a la vivienda, a la ayuda financiera, a la formación profesional y al apoyo social y psicológico.



**0596 73 85 13**



Rez-de-chaussée gauche  
Lotissement Dugazon de  
Bourgogne  
**LES ABYMES**



*Una vez firmado el contrato, está absolutamente prohibido el ejercicio de la prostitución, bajo pena de que se interrumpa el curso. Los cursos de salida de la prostitución están reservados a personas que ejercen la prostitución (incluso ocasionalmente) y que están dispuestas a cambiar de vida.*



# ILE Y A

ILE Y A, en colaboración con la Cruz Roja, apoyan y acompañan a las mujeres en el proceso de salida de la prostitución



+590 (0)5 90 48 45 36



Rue Raspail, Résidence  
Roger Bambuck  
**Pointe-à-Pitre**



## 7-¿SUFRE VIOLENCIA?



### LA CIMADE

Cimade se compromete a trabajar junto a las mujeres migrantes para garantizar el respeto de sus derechos.



+590 690 93 17 00



2 Rue Schoelcher  
Pointe-à-Pitre



### ILE Y A



+590 (0)5 90 48 45  
36



Rue Raspail, Résidence  
Roger Bambuck  
Pointe-à-Pitre



# SOLIDARITE FEMMES DE GUADELOUPE

L'association solidarité de femme lucha contra la violencia verbal, psicológica, física, sexual y moral, visible e invisible, contra las mujeres.



0690986698



Rue Campenon  
Basse-Terre



## CIDIFF

El CIDFF ofrece escucha, ayuda y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia



05 90 82 52 92



Tour Miquel 3 - Porte 311  
Pointe-à-Pitre





## NÚMEROS DE EMERGENCIA

### LA POLICÍA



¡Llama a la policía en caso de emergencia por violencia para que te protejan!  
Es un número gratuito.



17



Por toda Guadeloupe

### EL SAMU



Llama al SAMU en caso de una emergencia médica (malestar, crisis...)!  
Es un número gratuito.



15



Por toda Guadeloupe

## LOS BOMBEROS



Llama a los bomberos en caso de emergencia (incendio, primeros auxilios, ataque al corazón, ...) !

Es un número gratuito.



**18**



Por toda Guadeloupe

## LOS TRABAJADORES SOCIALES DE LA GENDARMERÍA



Trabajadores sociales de la Gendarmería que escuchan a las víctimas a nivel psicológico para prepararlas o informarlas de los diferentes procedimientos durante sus actuaciones.



**17**

y pregúntale al trabajador social.



Por toda Guadeloupe

# AGRADECIMIENTOS

## ELLAS INSPIRARON ESTA GUÍA

Gracias a todas las mujeres con las que el Mouvement du Nid Martinique se ha podido intercambiar durante las reuniones. ¡Son luchadoras!

## ELLAS ESCRIBIERON ESTA GUÍA

Todo el equipo del Mouvement du Nid Martinique se movilizó para buscar, verificar y reunir información. ¡Gracias a ellas!

Gracias también a todas las organizaciones sociales que verificaron la información y aportaron valiosos consejos: La Cruz Roja y Culture Égalité.

## ELLOS Y ELLAS FINANCIARON ESTA GUÍA

La elaboración de esta guía no habría sido posible sin el apoyo financiero de la Fundación RAJA-Danièle Marcovici y de la Delegada Regional para los Derechos de la Mujer y la Igualdad. ¡Muchas gracias!





# Integra

